

BUIN, 11 ENE 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 75 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 07 de fecha 03 de Enero de 2019, se decretar el feriado legal del Sr. Alcalde don **Miguel Araya Lobos**, por los días 03 al 11 de Enero de 2019, ambas fechas inclusive. Nómbrase como Alcalde Subrogante, desde el 03 hasta el 11 de Enero de 2019, ambas fechas inclusive, a don **Juan Astudillo Araya**, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

2.- El Memorándum N° 21, de fecha 07 de Enero de 2019, emitido por la Secretaría Comunal de Planificación, donde solicita al Sr. Alcalde(S) autorizar y decretar el llamado a Concurso Público para proveer el cargo de Coordinador de Proyecto Fondo Nacional de Seguridad Pública "Nuestros Espacios Más Seguros y Protegidos en Las Turbinas". Se adjunta la siguiente documentación:

↓ Bases del Concurso Público.

3.- La Resolución del Sr. Alcalde(S) donde instruye decretar el llamado a concurso público.

DECRETO.

1.- Autorícese las Bases del Concurso Público para proveer el cargo de Coordinador de Proyecto Fondo Nacional de Seguridad Pública "Nuestros Espacios Más Seguros y Protegidos en Las Turbinas", de la I. Municipalidad de Buin; documento que forma parte integrante del presente decreto.

2.- Apruébese, el siguiente Cronograma para el llamado a Concurso Público:

Etapas	Fechas
Postulación y Recepción de Antecedentes	Desde el Lunes 14 de Enero hasta las 13:45 horas del día Viernes 18 de Enero de 2019.
Revisión Curricular	Desde el Lunes 21 al Viernes 25 de Enero de 2019.
Entrevistas Personales	Desde el Lunes 28 al Miércoles 30 de Enero de 2019.

2.- La Comisión de Selección estará compuesta por el Director de la Secretaría Comunal de Planificación y el Administrador Municipal, o quienes deleguen en su representación para ello.

ANOTESE, COMUNIQUESE y ARCHIVESE.



Bases Concurso Publico

Cargo Coordinador de Proyecto Fondo Nacional de Seguridad Pública "Nuestros Espacios Más Seguros y Protegidos en Las Turbinas", de la Ilustre Municipalidad de Buin.

La Ilustre Municipalidad de Buin llama a concurso público para proveer el Cargo Coordinador de Proyecto Fondo Nacional de Seguridad Pública "Nuestros Espacios Más Seguros y Protegidos en Las Turbinas" de esta entidad edilicia.

En el marco del llamado a concurso para el Fondo Nacional de Seguridad Pública 2018 de la Subsecretaría de Prevención del Delito, en el cual el proyecto presentado por la Junta de Vecinos "Las Turbinas" resultó seleccionado como ganador, accediendo a la ejecución del proyecto a través de un convenio tripartito entre la J.J.VV. Las Turbinas, la Subsecretaría de Prevención del Delito y la Ilustre Municipalidad de Buin, transformándose ésta última en la Entidad Ejecutora, a quien corresponde la provisión de cargos para la ejecución del proyecto.

Cargo	Modalidad contrato	Tipo de Jornada (horas semanales)	Plazo contratación	Remuneración Bruta
Coordinador de Proyecto Fondo Nacional de Seguridad Pública "Nuestros Espacios Más Seguros y Protegidos en Las Turbinas"	Honorario	Media Jornada (22 horas semanales)	8 meses según Resolución Exenta N° 1887, de la Subsecretaría de Prevención del Delito.	\$450.000

Cargo: Coordinador del proyecto:

Perfil del cargo y requisitos del Cargo Coordinador de Proyecto Fondo Nacional de Seguridad Pública "Nuestros Espacios Más Seguros y Protegidos en Las Turbinas".

Para el ejercicio del rol del Cargo Coordinador de Proyecto Fondo Nacional de Seguridad Pública "Nuestros Espacios Más Seguros y Protegidos en Las Turbinas", el profesional deberá adecuarse a los perfiles establecidos por la Subsecretaría de Prevención del Delito, descritos a continuación:

Perfil Cargo:

- Profesional con título del área de la construcción o Ciencias Sociales.
- Con al menos 3 años de experiencia en el ámbito municipal.
- Experiencia (comprobable) en coordinación de equipos de trabajo, supervisión y tareas de gestión.
- Interés por la temática.
- Capacidad de liderazgo y gestión de programas.
- Capacidad y disposición para trabajo en equipo interdisciplinario.
- Valoración del trabajo intersectorial y la práctica de trabajo en red.
- Capacidad de planificación y sistematicidad.
- Capacidad de desarrollo de metodologías que apliquen el modelo de desarrollo de competencias.
- Manejo de programas computacionales como Excel, Word, Power Point.

Funciones del cargo:

- Representar al proyecto en instancias externas.
- Coordinación técnica y supervisión entre el equipo ejecutor, las redes de apoyo institucional municipal y los

Resumen Evaluación.

Etapa	Puntaje máximo	Ponderación
Evaluación curricular	20 puntos	50%
Entrevista personal	20 puntos	50%
Total	40 puntos	100%

Selección

Con los datos obtenidos de la tabla de evaluación, el Comité de Selección de la comuna respectiva elaborará un acta con nómina de los postulantes que pasaron todas las etapas en orden decreciente, de mayor a menor puntaje. Esta nómina será presentada en forma íntegra a la Subsecretaría de Prevención del Delito, y en paralelo la Municipalidad, debe seleccionar al postulante con mayor puntaje para cubrir el **Cargo Coordinador de Proyecto Fondo Nacional de Seguridad Pública "Nuestros Espacios Más Seguros y Protegidos en Las Turbinas"**, de la comuna de Buin. La municipalidad deberá notificar al postulante seleccionado.

- a) Una vez realizada la notificación el postulante deberá manifestar la aceptación o rechazo del cargo, entregando en caso de aceptación, todos los documentos para la contratación, en original y/o copia legalizada.

Los resultados del proceso se darán a conocer dentro de los 15 días siguientes a finalizado el proceso de selección de postulantes.

Resolución del Concurso

Se resolverá el día 31 de Enero del 2019, mediante Decreto Alcaldicio. El concurso podrá ser declarado total o parcialmente desierto, solo por falta de postulantes idóneos, entendiéndose que existe tal circunstancia cuando ningún postulante alcance el puntaje mínimo establecido o definido para el concurso.

Cronograma del Proceso de Selección.

Etapa	Plazos
Publicación del concurso	Al día hábil siguiente de totalmente tramitado el presente acto administrativo
Postulación y Recepción de Antecedentes	05 días hábiles desde la fecha de publicación del presente acto
Etapa de Admisibilidad y Análisis Curricular	05 días hábiles desde la fecha de cierre de la postulación y recepción de antecedentes
Etapa de Entrevista	03 días hábiles desde la fecha de término de la etapa anterior
Selección, Notificación y Cierre	02 días hábiles desde la fecha de término de la etapa de selección.

Fechas Importantes:

Etapa	Fechas
Postulación y Recepción de Antecedentes	Desde el lunes 14 de enero hasta las 13:45 hrs. del día viernes 18 de enero de 2019
Revisión curricular	Desde el lunes 21 al viernes 25 de enero de 2019
Entrevistas personales	Desde el lunes 28 al miércoles 30 de enero de 2019

Los antecedentes no serán devueltos a los postulantes